

La democracia contra sí misma

Marcel Gauchet

Homo Sapiens Ediciones, 2004, 285 páginas

Guido Moscoso

Mucho se ha dicho y escrito desde las ciencias sociales —vale aclarar, con justa razón y pertinencia— sobre el convulsionado último cuarto de siglo XX. Éste, a criterio de los grandes pensadores y teóricos de nuestra disciplina, ha sido testigo de profundas reconfiguraciones de la economía, la sociedad y lo político. Globalización, posmodernidad, era de la información, crisis o metamorfosis de la representación —según el criterio del autor de turno y la opción del lector—, nueva cuestión social, videopolítica, son sólo algunos de los conceptos más ilustrativos que intentan dar cuenta de esta gran transformación acaecida en el últimas décadas.

La obra aquí reseñada se inscribe dentro de esta problemática: analizar e interpretar los cambios de los tiempos contemporáneos. Esta propuesta, a pesar de la vasta bibliografía existente sobre el tema, resulta realmente interesante y abarcativa. Sin embargo, la particularidad y el rasgo sobresaliente de *La democracia contra sí misma* radica en haber efectuado dicho análisis a la par y en la medida que estas transformaciones fueron teniendo lugar en el mismo transcurso del devenir histórico. Esto es, Marcel Gauchet, filósofo francés y director de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de

París, reunió en la citada obra una selección de 13 artículos de su autoría publicados en la revista *Le Débat* entre 1980 y 2000 —prestigiosa revista, vale la pena aclarar, dirigida por él mismo—. Lo original y atractivo para el lector de esta suerte de compilación que Gauchet hace de sí mismo, es ir hilvanando pieza por pieza el pensamiento del autor en el tiempo, para luego reconstruir una interpretación propia del relato.

A continuación, entonces, se desarrollará una de las posibles interpretaciones que, en última instancia, tiene la finalidad de invitar a la lectura y el análisis de la obra que inspiró estas líneas.

Gauchet inicia su recorrido teórico con un prefacio escrito especialmente para la publicación del libro, que bien puede servir para orientar y marcar el camino que el autor nos ofrece recorrer. En dicho prefacio se plantean los principales ejes y problemáticas que serán abordadas particularmente en el transcurso de los artículos que componen la obra en cuestión. En primera instancia, como señalamos anteriormente, el autor nos brinda una mirada sobre esta gran transformación producida entre 1980 y 2000. Ahora bien, esta mirada hace foco y se plantea como principal objetivo “descifrar y comprender los desconcer-

tantes rostros de la nueva democracia que se instala” (p. 9). Es decir, Gauchet ve como principal correlato de una serie transformaciones —globalización, proceso de individualización, pérdida de sentido de lo colectivo, crisis de los regímenes comunistas— el fortalecimiento y la irrupción definitiva de un nuevo tipo de democracia en los albores de la década del '90: la democracia de los derechos del hombre; cuyo desarrollo dejaremos por ahora pendiente. A esta altura es conveniente efectuar una aclaración: el sentido aquí de democracia excede los márgenes del régimen político, más bien ésta es pensada como forma de sociedad capaz de pensarse a sí misma mediante la construcción de un espacio público. En este sentido, Gauchet habla de antropología democrática, es decir, la democracia como “manera de ser de la humanidad” (p. 21) que comprende una multiplicidad de aspectos. Es por ello que dentro del libro hay sendos artículos dedicados exclusivamente a la educación y la psicología; entendiendo a estas disciplinas como partícipes y testigos de los cambios en la democracia, de ahí la necesidad de incluirlas en el análisis.

En segundo lugar, otro tópico central al que Gauchet hace mención es el proceso de secularización característico de la modernidad, o como él prefiere y aconseja llamarlo: proceso de salida de la religión. Este proceso, cuya génesis puede rastrearse en siglo XVI, encuentra su última etapa de desarrollo en la década de 1970, lo cual, siguiendo la línea argumental del autor, conlleva a una reorientación de la historia y conduce directamente a la aparición de este nuevo tipo de democracia. En pocas palabras, este proceso describe el pasaje de una sociedad religiosa,

en donde lo divino es en última instancia el fundamento del orden social, a una sociedad de la historia, una sociedad autónoma orientada hacia el futuro, capaz de pensarse a sí misma. A su vez, se produce el pasaje de un discurso religioso a un discurso político, la ideología (el discurso político por excelencia).

Por último, una serie de artículos están abocados al estudio de la realidad política francesa reciente a la luz de estas transformaciones. Gauchet ve en Francia un “laboratorio para analizar la figura nueva de la democracia en general” (p. 22). Los temas tratados son: la creciente deserción en la participación política, el ascenso de la derecha nacionalista comandada por Le Pen, la problemática de la inmigración y la inseguridad, y la serie de huelgas y manifestaciones masivas de diciembre de 1995.

Una vez efectuada esta somera presentación de los principales argumentos desarrollados por Gauchet, estamos —ahora sí— en condiciones de profundizar el análisis para comprender más acabadamente el significado de esta democracia de los derechos del hombre, y fundamentalmente entender por qué, eventualmente, dicha democracia se está volviendo contra sí misma. Para tal fin es necesario ir conectando y relacionando las distintas vertientes del pensamiento del autor.

Comencemos entonces. El proceso de salida de la religión —como habíamos señalado previamente, íntimamente ligado a la modernidad— se encuentra estructurado por tres ejes: lo político, encarnado en la forma del Estado-nación; el derecho, que toma al individuo como unidad dotándolo de garantías y libertades; y lo social-histórico, elemento central para pensar a una sociedad autónoma

ma que se autoconstruye. A lo largo de la modernidad, en la medida que se fue dando esa salida de lo religioso, estos ejes se posicionaron y reposicionaron de diversas maneras. Lo alarmante para Gauchet es que en nuestros tiempos el derecho ha ganado una preponderancia unilateral, alimentada por el eclipse de lo político y lo social-histórico, gracias a fenómenos tales como la transformación de la economía, el derrumbe del Estado y la crisis de las ideologías. Los derechos del hombre emergen ocupando este lugar vacante con gran simpleza y contundencia. Es decir, no poseen estos derechos grandes teorizaciones, como otrora ofrecían el conservadurismo, el liberalismo y el socialismo; sino que, por el contrario, manifiestan aquí y ahora lo justo o lo injusto, lo igual o lo desigual.

Es en este contexto donde el devenir entra en crisis —encarnado tanto en la tradición, el progreso o la revolución—, la cosa pública pierde interés y, como corolario, la democracia se ve amenazada sólo por sí misma; una “democracia que sacraliza los derechos de los individuos hasta socavar la posibilidad de su conversión en potencia colectiva” (p. 26).

Para finalizar, me gustaría dejar planteado un interrogante que, a mi entender, se desprende de los sucesivos artículos de Gauchet, a saber: ¿queda algún lugar para la política en sociedades incapaces de representar y construir un colectivo superador? La incertidumbre está presente. No obstante, como bien señala el autor, “a nosotros nos toca saber lo que queremos” (p. 285).